

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DARDINSA S. A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 14 de Marzo del Dos Mil Cuatroce, a las Diez horas en las oficinas sociales en Guayaquil, se reunió la Junta General de accionistas de la Compañía **DARDINSA S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el art.280 de la Ley de Compañías en la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por persona o personas nombradas con poder, en la lista de accionistas conformada de conformidad con el Art.281 de la misma ley, y que son:

- 1.- **COMPANIA INMOBILIARIA MARIBOS C. A.,**
- 2.- **DUMTEX S. A.,**
- 3.- **INDUSTRIA INMOBILIARIA FLEXIS S.A.,**
- 4.- **INMOBILIARIA SANTA DANIELA S. A.,**
- 5.- **PREDIAL JAZMIN ELENA S. A. PREJESA**

El presidente, designa presidiendo la sesión en caso de existir quórum, y por unanimidad elige al señor **GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ FELIX FERNANDO**, para que actúe como secretario **AD-HOC**. El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formado queda constatado que se encuentran presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra el Sr. **SAAB ADUM ANTONIO JOSE**, quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

A continuación el mismo manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2013 de la Compañía **DARDINSA S. A.**, que en efecto es lo que indica que ha efectuado la revisión de los libros de Contabilidad así como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación en todas sus partes. Terminando de leer dicho informe los accionistas analizan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del Balance General y la distribución de dividendos y ganancias del mencionado año.

Ya habiendo sido leído que tratan el presidente de la Junta concede un momento de reposo para la redacción de esta Acta, luego lo cual se procede a dar lectura a la misma que siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se reanuda la sesión, firmando para constancia el suscrito secretario que certifica:

Guayaquil, 14 Marzo del 2014


FELIX FERNANDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ
Secretario de la Junta